

Según artículo 234.4 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, serán objeto de comunicación los **cambios de titularidad de las licencias y declaraciones responsables**. La falta de presentación de dicha comunicación implicará que los titulares quedarán sujetos con carácter solidario a las responsabilidades que pudieran derivarse de la actuación, que se realice al amparo de dicha licencia o declaración responsable.

Asimismo, según establece el artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, **determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada** desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

La **Ordenanza reguladora de la Protección del Medio Ambiente en materia de Ruidos y Vibraciones del Ayuntamiento de Reinosa** (BOC nº 247, de 28-12-2017) establece que todo cambio de titularidad de cualquier local con emisores acústicos llevará consigo una inspección. acústica a realizar por técnico competente del Ayuntamiento, siendo el coste de la citada inspección a costa del nuevo titular. Asimismo, y según artículo 40 de dicha Ordenanza, en los casos de **revocación de licencias o inactividad de un local durante un período superior a los seis meses**, deberá solicitar el reconocimiento previo del local antes del inicio o reanudación de dicha actividad.

SELLO REGISTRO

SOLICITANTE: ..... DNI nº. ....  
REPRESENTANDO A: ..... DNI/CIF nº. ....

DESEA (salvo obligados a relacionarse electrónicamente) RECIBIR COMUNICACIONES:  EN PAPEL  ELECTRÓNICAMENTE

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES: .....  
COD. POSTAL: ..... LOCALIDAD: .....  
TELÉFONO: ..... CORREO ELECT.: .....

**TITULARIDAD QUE SE TRASMITE:**

- Ejecución de obra consistente en: .....
- Ejercicio de actividad inocua, con epígrafe: ....., consistente en: .....
- Licencia de apertura sujeta a Ley 3/2017, de 5 de abril, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Cantabria, incluida en el Anexo en la categoría (A o B y nº): ....., consistente en: .....
- Comprobación Ambiental sujeta a Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de control ambiental integrado, incluida en el Anexo C, CNAE nº: ....., Umbral: .....
- Otras (especificar): .....

ANTERIOR TITULAR: ..... DNI/CIF nº. ....  
TITULARIDAD CONCEDIDA MEDIANTE ACUERDO/RESOLUCIÓN DE FECHA: ..... EN EXPTE.: .....

UBICACIÓN FÍSICA (Dirección completa): .....  
NOMBRE COMERCIAL: ..... AFORO MAX. (HOSTELERÍA): .....  
REFERENCIA CATASTRAL: .....

¿REALIZARÁ OBRAS UNIDAS AL CAMBIO DE TITULAR?:  NO  SÍ, para lo cual presenta simultáneamente la correspondiente Declaración Responsable de obras o Solicitud de Licencia Urbanística, en su caso.

**DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA QUE SE ADJUNTA:**

- DNI si es persona física, o CIF y Escritura de constitución de la sociedad, si es persona jurídica, o de acreditación de la representación si actúa en nombre de persona física o jurídica.
- Justificante de pago de la liquidación de tributo municipal, en su caso (a tramitar en la Administración de Rentas).

OTRA DOCUMENTACIÓN EN SU CASO:

- Declaración de alta o variación en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), según modelo de la Agencia Tributaria.
- Escritura de compraventa o título base de la transmisión (contrato arrendamiento, sucesión, herencia, etc.).
- Seguro de responsabilidad civil actualizado (Disposición Adicional Quinta Ley de Cantabria 3/2017).
- Plano de distribución del local, en caso de actividades de hostelería en que no conste el aforo máximo permitido.
- Autorizaciones sectoriales previas o títulos habilitantes que resulten preceptivos para el ejercicio de la actividad.
- 

De conformidad con lo previsto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente escrito comunico que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, y:

1. Que asume todas las obligaciones del anterior titular y cuantas otras resulten exigibles en conformidad con la normativa estatal, autonómica o local que le sea de aplicación.
2. Que no existen modificaciones sustanciales de la titularidad que se transmite que requieran de nueva licencia o declaración responsable, no teniendo impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.
3. Que me comprometo a comunicar a este Ayuntamiento cualquier cambio en las condiciones de la titularidad, así como cualquier variación que pretenda realizar y que afecte a las circunstancias objeto de la presente comunicación.
4. Que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente, que dispone de la documentación que acredita lo anterior, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente al ejercicio de la actividad o derecho.
5. Que expresamente se somete a cuantas actividades de comprobación, control e inspección hayan de realizar los Servicios Técnicos municipales, siendo conocedor de que la inexactitud o falsedad de los datos aportados determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada.

En Reinosa, a ..... de ..... de .....  
FIRMA

NOMBRE Y D.N.I.: .....

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Información básica sobre el tratamiento de datos personales:

- Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Reinosa, Plaza de España 5, 39200, Reinosa (Cantabria).
- Finalidad del tratamiento: Tramitación de documentación.
- Base jurídica del tratamiento: el interesado da su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para la finalidad indicada al entregar su solicitud (art. 6.1.a) RGPD); el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1 e) RGPD)
- Solicitud de ejercicio de derechos de protección de datos: [rgpd@aytoreinosa.es](mailto:rgpd@aytoreinosa.es)
- Delegado de Protección de datos: [dpd@aytoreinosa.es](mailto:dpd@aytoreinosa.es)
- Información adicional: [www.aytoreinosa.es/rgpd](http://www.aytoreinosa.es/rgpd)